AÑO III. HABANA 10 DE SEPTIEMBRE DE 1913 NUMERO 94

EL DEPENDIENTE

PERIODICO SINDICALISTA

ORGANO DEFENSOR DE LOS COCINEROS, DEPENDIENTES DE CAFES, FONDAS, RESTAURANTS, HOTELES, Y OBREROS DE LA ISLA DE CUBA

ACOGIDO A LA FRANQUICIA POSTAL Y REGISTRADO EN LA ADMINISTRACION DE CORREOS DE LA HABANA COMO CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE

REDACCION, ADMINISTRACION E IMPRENTA: AMARGURA 51. | APARECE LOS MIERCOLES | SUSCRIPCION VOLUNTARIA

FEDERACION GASTRONOMICA

Para cocineros y dependientes

Corroboramos manifestaciones hechas anteriormente en estas columnas, respecto a la marcha entusiasta de nuestros elementos, conformes con la difusión del Sindicalismo Revolucionario.

Hasta el presente, todo fué teoría, todo fué propaganda, todo se ha reducido a enseñar y estudiar, a observar y comparar; pero por lo que se ve ello cesa y cesa para pasar de ese estado de teoría y de entusiasmo a la práctica.

Trabajos preliminares hechos en estos últimos meses, van a pulsar opiniones, van a definirse en el seno de los modernos métodos y de los más acabados sistemas, y de ellos, si no sale todo lo que quisiéramos, seguros estamos de que algo muy lucido y provechoso ha de resultar.

La tan ansiada Federación gastronómica está en vías de cristalizar.

Precisamente para la noche de hoy hállase convocada una reunión con tal objeto y es de suponer que dado el entusiasmo que existe y al servicio de tan loable como necesaria iniciativa han puesto empeños y constancia, seguros casi podemos anunciar que el magno e interesante problema cristalizará.

En la noche de hoy, después de algunos años en que tal cosa no sucede, encontrarásne en fraternal reunión las directivas de las tres sociedades existentes: "Centro Internacional de Cocineros", "Sociedad de Dependientes de Restaurants, Hoteles y Fondas" y "Unión de Dependientes de Cafés".

Son los convocadores de esta reunión los compañeros cocineros, y según el acuerdo a que obedece la misma, tomado por la junta general del Centro de referencia, en ella ha de bosquejarse la forma que mejor puede convenir para efectuar una entidad en que estén vinculados y consolidados intereses y personalidad de los miembros de las tres entidades.

Seguir por el camino que hasta aquí han marchado lentamente los tres elementos, siendo uno solo en el trabajo y en la explotación, sin duda, los compañeros cocineros han comprendido que no era moderno ni progresivo y que solo a un fin suicida podía conducirlos.

Hemos dicho que se trata de la Federación gastronómica, pero es sin duda esta apreciación nuestra muy ajustada; pero lo decimos así porque hemos de tener en cuenta lo poco preparada que la mayoría de los tres elementos organizados está para la constitución de un Sindicato del ramo o arte de la gastronomía, en el que no habían de faltar ni cocineros ni dependientes, fuesen éstos de cafés, ya de fondas, restaurants; ni panaderos, ni abastecedores de carne, ni infinidad de factores importantes que tienen su vida económica relacionada con el giro de hoteles, restaurants, fondas y cafés.

Con no ser todo lo moderno que es de desear una Federación como dejamos apuntada, puede ella servir de base para que en lo adelante sea creado y consolidado el tan necesario, útil e indispensable Sindicato del Ramo de la gastronomía de Cuba.

Cocineros y dependientes están llamados a dar la primera nota en los actuales momentos de efervescencia organizadora, pues ellos no deben olvidar que les corresponde gran parte de la labor que hay realizada, en el sentido de levantar de la postración al pueblo obrero cubano, que vegeta como animal sin instinto y muere acobardado porque no conserva ni la esperanza en un más allá en la vida de las modernas aspiraciones y de los progresistas ideales.

Que no sirva la noche de hoy, cocineros y dependientes, para extravíos ni comentarios del pasado; sea todo por y para el porvenir, y que nos aliente esta presente lastimoso que no nos permite ver otros goces que aquellos pasajeros que disfrutan nuestros patronos, que son nuestros verdugos.

Hay mucho que edificar, mucho que conquistar, muchísimo que hacer, muchísimo que trabajar; por eso no hay que distraer el tiempo.

Laboremos, laboremos, laboremos.

En la Alameda de Paula

Los fogoneros

El día 2 de Septiembre a las 8 de la noche, en la Alameda de Paula, celebró la "Unión de Fogoneros Marineros y Similares" un mitin para tratar sobre la huelga que esa entidad tiene planteada a la compañía de vapores "Sobrinos de Herrera", de esta ciudad.

Hicieron uso de la palabra los compañeros C. Martínez, W. Peña, R. García, R. Serra y M. Lozano.

Todos alentaron a los huelguistas para que sostuvieran con tesón y energía y con dignidad de hombres el movimiento planteado; fustigaron duramente a la casa Herrera, haciendo saber las iniquidades e injusticias que cometen con sus trabajadores, así como las que cometen la policía y el alto, por prestarse a defender a los verdugos del pueblo, y el gobierno por poner a la disposición del capital la fuerza de que dispone, para la conservación del orden, atropellando la Constitución y burlando la República, al parecer libre, según de tal algunos la califican.

Demostraron los oradores a los trabajadores allí reunidos, la necesidad cada día mayor que hay de unificarse, de unirse más y más a sus compañeros; combatieron las arcaicas asociaciones por gremios, a los directores de éstos que se erigen en deidades, cobrando grandes sueldos y manipulando todo como si fuesen señores feudales. Explicaron la organización sindical revolucionaria por industrias y demostraron que si así estuviesen asociados tiempo ha que la casa de Herrera y todos los que como ella niegan al trabajador los derechos que tiene, hubiesen sucumbido a las peticiones y derechos del mismo.

Eran las diez y media de la noche cuando se suspendió el acto en medio de muchísima animación, dando ¡vivas a la huelga!

En el mismo lugar, el día 3 de Septiembre, a las ocho de la noche, la "Unión de Fogoneros Marineros y Similares", que sostiene huelga con la casa armadora de vapores "Sobrinos de Herrera", celebró otro mitin para tratar del movimiento planteado y alentar a los huelguistas en la lucha.

Hablaron los compañeros C. Martínez, W. Peña, R. Zulueta, M. Lozano, R. García, la compañera América Sotolongo; R. Serra y H. Alonso.

Explicaron la organización sindical revolucionaria, el "boicot", el "sabotage", el "label" y la "acción directa"; y la organización de los obreros por industrias; combatieron a la casa de Herrera, a los jueces, militares, policías, gobernantes y políticos; a los que fingiéndose trabajadores se introducen en las asociaciones de éstos y en ellas siembran la semilla de la discordia y el antagonismo; fueron combatidos los directores de ciertos gremios que cobran sueldo y hacen y deshacen a su antojo en las sociedades en que se encuentran, mandando a los individuos cual manada de carneros. También habiaron de los compañeros Vázquez y Estévez, que se encuentran presos, en la cárcel de Camagüey el uno y en la de Santiago de Cuba el otro, por haber dado muerte en defensa propia a tres desalmados explotadores; pidieron la libertad de ambos por ser inocentes del crimen que la burguesía les imputa y la solidaridad de todos los trabajadores para sacar de las mazmorras en que se encuentran encerrados esos dignos compañeros.

Eran las diez y media cuando se terminó el mitin, y se repartió buena cantidad de ejemplares de este periódico.

Pro-Vázquez-Estévez

Como se había anunciado, el Comité Pro-Vázquez Estévez celebró el mitin de Solidaridad por los compañeros presos en la Alameda de Paula, el 4 de Septiembre a las ocho y media de la noche.

Fué abierto por el compañero C. Martínez, quien demostró la inculpabilidad y la ilegal detención de los citados compañeros; combate los atropellos y las injusticias que la policía y la Guardia Rural cometen por los campos de Cuba en convivencia con los colonos y los grandes hacendados de los ingenios.

Usa después de la palabra R. Miqueli, el que hace historia de los hechos que motivan la campaña de agitación de este Comité; reclama que se haga justicia con dichos compañeros y que de no hacerla, los encargados de cumplimentarla sean los obreros mismos los que la hagan por su mano.

Síguele R. Serra, el que combate el estado actual de cosas; dice que los obreros deben prepararse para contrarestar la fiereza de la burguesía y exigir para el trabajador los derechos que le corresponden como individuo, no dejándose engañar por políticos ni jefes de sociedades que se erigen en directores de los proletarios y los mandan cual manada de carneros. Extiéndese en acertadas consideraciones sobre el problema económico-social y combate el detestable y corrompido Estado social donde el obrero tiene que trabajar para mantener a tantos vagos y parásitos como se sostienen en esta corrompida burguesía.

A las diez y cuarto de la noche se suspendió el mitin con mucha animación y entusiasmo, pasando todos los que lo presenciaron a estampar sus firmas para interesar la libertad de los compañeros presos. Bstena cantidad de folletos de Enrique Malatesta, "Entre Campesinos", fueron vendidos entre la concurrencia.

El título, como forma intuitiva

Me invita El Dependiente para que tercie en el debate que el compañero Buyo ha iniciado sobre la conveniencia de cambiar el nombre de éste querido semanario, y yo muy gustoso, tomo pluma y cuartillas, y me decido a emborronar unas cuantas, con el fin de emitir mi parecer en esta cuestión que yo la doy en llamar de capital importancia; cuya proposición me ha tocado la fibra sensatoria, cual si yo la hubiera soñado antes que la sabozara el compañero Buyo.

Sabido es de cuantos poseen una mediana cultura, que los nombres vienen a representar y a significar el objeto o la cosa de lo que se desea adquiera forma de publicidad y alcance los límites para lo que fué creado.

Pero cuando se pretende que el nombre responda directamente del objeto que se anuncia, bien está que aquel signifique el objetivo, es decir, que el nombre sea el heraldo de su finalidad; más claro: para que el periódico llegue indirectamente a manos de los que si vieran en su título una finalidad particular no lo cogerían, ha de llevar un nombre que sirva de intuición, a la par que disfrazando el contenido del mismo.

Yo he sido corresponsal paquetero de varios periódicos obreros y revistas racionalistas, y he tenido ocasión para observar como el título les ha espantado y se han ocultado de que los vieran leer aquel periódico cuyo nombre era revolucionario, o ha significado la finalidad de un gremio, y entonces ya no ha sido leído más que por sus afines.

Es más. Aquí, en Valencia, se publican dos periódicos republicanos: "El Mercantil Valenciano" y "El Pueblo". Pues bien; el primero trae buenos artículos, mas el segundo los trae mejores y tiene un marcado sello revolucionario; y sin embargo, porque su nombre es plebeyo solo es leído por los netamente republicanos y por los obreros avanzados, y el otro hasta en los curas tiene suscriptores.

Ahora mismo, aunque esto sea hablar en hipótesis, los compañeros Federico Urales y Soledad Gustavo, que residen en Barcelona, por haber sido expulsados de Madrid, van a publicar "El hombre libre", semanario ácrata, que, según ellos, "será ácrata dentro del socialismo e individualista dentro de la anarquía". Como los más hemos aprendido en el criterio del maestro Kropotkine, que es el comunismo anarquista, será muy reducido el número de sus partidarios, y además, como su nombre personifica demasiado sus tendencias, carecerá de lectores y no tendrá vida.

Por significar un mundo pequeño y ser el nombre que los médicos y filósofos dan al hombre, me gustaría que el periódico se llamara "El Microcosmo"; mas no obstante, yo me permito proponer para en caso de cambiar el título, que se llame «El Mañana», puesto que significa el tiempo que ha de venir.

Con un nombre o con otro, este periódico, para que sea ameno y su lectura sea intuitiva, convienen dos cosas: que no le falte la contribución pecuniaria, de cuya fuerza depende su vida, y que no se sustituya a los compañeros que lo editan y redactan actualmente, cuya inteligencia y bondad hacen del periódico una hoja familiar cual si se tratara del portavoz de una inmensa familia, esparcida por todos los ámbitos de la Tierra.

ENRIQUE LLOBREGAT.

Alcudia, Valencia, España, 1913.

A vosotros...

A vosotros más que a nadie van dirigidas estas líneas; a vosotros, dependientes de cafés, que habéis cumplido con el deber de hombres asociándoos para luchar por vuestra emancipación como obreros y como explotados que sois.

El esclavo que no lucha por su libertad, nunca llega a ser hombre y, por lo tanto, nunca deja de ser esclavo.

Debemos tener presente que el que nada exige y el que nada reclama, nada nunca tiene y nunca nada vale.

Luego ¿qué es lo que necesitamos; qué es lo que habemos de hacer? Asociarnos, unirnos todos en apretado haz y luchar por conquistar nuestros derechos, los que a nosotros nos pertenecen.

Cada dependiente asociado debe ser un luchador, un paladín incansable de nuestra redención, un porta-estandarte de la liberación de todos los que trabajan en cafés.

Si todos los asociados presentasen y asociasen a un solo compañero cada mes, en poco tiempo estaríamos todos asociados y pondríamos término a la desmedida explotación y ambición de nuestros explotadores.

Eso es lo que hacen los que quieren a la Unión, eso es lo que debemos de hacer todos.

No se cumple como buenos con solo pagar la cuota; hay que asociar a los que no lo están, hay que convencer a los inconscientes para que dejen de ser todos estemos unidos, podamos dar la batalla final y acabar con nuestra explotación.

Seamos prácticos de una vez y veremos como en dos o tres meses ponemos término a tanta injusticia, a explotación tan inicua.

Ahora o nunca, dependientes; demostremos lo que somos. Solo así podremos ser hombres, solo luchando podremos emanciparnos.

A luchar todos, para triunfar todos.

Por eso dirijo estos renglones, a vosotros más que a nadie, compañeros asociados.

ISIDRO PIÑAN.

¡Quién lo había de pensar!

En la edición de la tarde del "Diario de la Marina", correspondiente al día 2 del corriente mes, vió la luz pública un artículo así epigrafiado: *La guerra, negociación del progreso*, que ha llamado mucho la atención por los puntos de contacto existentes entre las ideas en él contenidas y con las tantas veces expuestas por racionalistas, sindicalistas y anarquistas, combatidos con saña brutal en múltiples ocasiones por el referido órgano del jesuitismo.

Aunque el referido artículo está firmado por J. Cortés, como carece de la nota de ritual..... "á título de información y en prueba de imparcialidad damos a conocer, etc."; y aun sabiendo que de él no es solidario el periódico por cuyo insertarlo, como en él se hace un reconocimiento expreso de la bondad y de la justicia de las tendencias emancipadoras que informan la labor de los elementos avanzados, y las dudas que en el mismo contenidas aparecen, inspiradas en la barbarie de los pueblos, evidenciada con las continuas e interminables guerras que los aniquilan y matan en ellos todo sentimiento humano de moral y solidaridad, nos creemos en el caso de dedicarles este breve comentario.

Los primeros párrafos del artículo en cuestión están consagrados a enumerar algunos de los progresos más importantes del último cuarto del siglo pasado, las esperanzas que tales progresos habían hecho concebir, y reseñando luego, haciendo resaltar el contraste, las guerras incontables habidas, y existentes actualmente, entrado el siglo que prometía ser fecundo en progresos morales y materiales para la especie humana.

Y a continuación dice:

"Cuando más pomposamente se proclamaba en libros y en periódicos, que ya el hombre marchaba con paso seguro por el camino de su emancipación moral, que la barbarie de otras épocas solo la recordaba para maldecirla con horror; cuando, debido a la iniciativa de hombres de corazón generoso, se fundaban instituciones de carácter internacional, como la Convención de la Haya, para dirimir las discordias de los pueblos, y se establecían en los principales centros de cultura de Europa y América, escuelas filosóficas, como la sociedad de teósofos y otras diversas entre sí, en cuanto a su método y organización, pero idénticas en sus nobles propósitos de estrechar más y más los vínculos de la confraternidad humana; cuando todo esto sucedía, el espectro sangriento de la guerra asoma su faz satánica y se presenta con proporciones estupendas en pleno siglo veinte.

Ella, la guerra, le dice al hombre: "Por más que te enorgullezcas con tu tan decantada civilización, en el fondo, poco más o menos, eres la misma alimaña que conocí en los bosques de las edades prehistóricas, solo que entonces, con arreglo a la época y al medio, tus armas de guerra eran hechas de piedra y flechas, y hoy, debido a tu progreso, usas artefactos de guerra más mortíferos; la honda y la flecha las sustituiste con los cañones de tiro rápido y los petardos explosivos, para matar más pronto y mejor; pero tus pasiones, tu odio, tu feroz soberbia, por más que quieras encubrirlos con el antifaz de la civilización, son los mismos de tus remotos antepasados. Desengáñate, desgraciado, tu propio egoísmo es tu tirano y señor; así es que es una vana tontería el que trates de sustraerte de mi dominio. Tu imprenta, tu electricidad, tus aeroplanos y tu supuesto imperio sobre la naturaleza, son nada comparados con el poder que me da sobre tí, en todas las épocas de tu historia, tu estupidez, tu ignorancia y tu mezquino corazón. Así hablaría al hombre el fantasma de la guerra."

A cuantas consideraciones se presta para el sociólogo y el moralista esa funesta ley atávica que interrumpe y trastorna el proceso ordenado de la evolución.

Cuan difíciles, cuan problemáticos nos parecen, no ya en el logro de las aspiraciones altruistas de las escuelas filosóficas y religiosas, sino los generosos sueños de liberación social que pretenden en sus libros y propagandas los escritores anarquistas. Ellos tienen mucha razón cuando señalan los males que afligen a nuestra especie: instituciones seculares que la esclavizan, desconcierto sin solución posible entre el capital y el trabajo; los menos, monopolizando la producción con perjuicio de los demás, que son los que gastan sus vitales energías por el mísero mendrugo; el impuesto de la sangre, el impuesto del consumo, el acaparamiento de la tierra. Todo esto es muy cierto, es el diagnóstico de la enfermedad."

Vuelve el articulista a reafirmarse en sus temores y dudas respecto a la posibilidad de que el presente siglo pueda satisfacer las esperanzas de los hombres altruistas que desean llegar a vivir una sociedad justa, equitativa, igualitaria, fraternal y libre. Hace algunas consideraciones sobre el grado de cultura y de moralidad a que debe llegar el hombre para vivir libre, y añade:

"Entonces sí que podríase proscribir para siempre el Estado, con sus escuelas de leyes penales y sus instituciones de castigo y corrección, puesto que en ese estado social perfecto no habría ladrones, asesinos, violadores y dementes".

Esto es: el Estado social a que aspiran racionalistas, sindicalistas y anarquistas; no ha menester Estado ni leyes penales, "puesto que en ese estado social perfecto no habrá ladrones (de levita), asesinos, violadores y dementes.

(¡Cómo se conoce que se halla ausente D. Nicolás!)

Y, por último, termina así dicho artículo:

"Pero mientras tanto, el trueno de los cañones y la sangre que corre a ríos, será la risa burlesca y la saliva ardiente que la barbarie escupe al rostro de eso que se llama, los derechos del hombre y su progreso moral."

Ciertamente, la civilización de que tanto se blasona, y cuyos principales cantores son los hombres de Estado que fomentan las guerras, es una gran farsa; ésta parte de las alturas llegando al nervio, al corazón de los pueblos, que es el proletariado, a cuya gran parte se le hace creer que la guerra es civilizadora ¡Qué sarcasmo!

Y por encima de todas las consideraciones, de todas las ideas y de todos los anhelos de la civilización, de progreso moral, de libertad y de justicia, "el trueno de los cañones" en la guerra hispano-marroquí, franco-marroquí, balkánica-turca y la constante amenaza de una posible guerra europea, sigue siendo "la risa burlesca y la saliva ardiente" que la barbarie lanza al rostro de esa parte de la humanidad que lucha porque termine de una vez este estado de canibalismo que impera.

He aquí un nuevo contraste: el "Diario de la Marina", que frecuentemente aplaude la guerra e incita a ella, da cabida en sus columnas a escritos llenos de lógica anti-guerrera, sin agregarles al pie la nota a que nos referimos al principio.

¿Será verdad que la razón se sobrepone a veces, a los convencionalismos atávicos del hombre, o será que la inconsciencia tiene tendencias a razonar inclinándose al bien?

Todo puede ser.

CELEDONIO MARTINEZ.

De Puerto Rico a la Habana

El patriotismo de nuestros patriotas

En el periódico "La Discusión" de la Habana, aparece un artículo suscrito por Gumersindo Rivas, en el que hace referencia a este país, a la vez que eleva a la más alta cumbre del patriotismo a algunos de los hombres más prominentes en política, de Puerto Rico, y cuyo artículo reproduce "La Democracia", órgano de la reaccionaria burguesía borincana. El artículo habla de la actitud asumida en días pasados por el Speaker de la Cámara de Representantes de Puerto Rico, en la cual José de Diego (el Speaker), enemigo reconocido de la clase trabajadora y de cualquier progreso que ésta pretenda, echó pestes de los americanos llamándoles explotadores y opresores de Puerto Rico y dijo que era necesario, urgentísimo, que viniera la independencia para Puerto Rico; que había que hacer la revolución e ir sobre las armas derramando hasta la última gota de sangre por el costado izquierdo, como Jesús, (este señor es un católico de primer orden). Ese discurso tan truculento en contra de los

americanos tiene por origen el no haber querido el comisionado de instrucción colocar a un correligionario del presidente de la Cámara en la Universidad de Puerto Rico, señor Janer. Es cuestión de empleos públicos el patriotismo de nuestros patriotas, señor Rivas. Mientras no ven amenazados los puestos y los empleos, ellos siguen legislando sin chistar, a pesar del despotismo de la tiranía de los yankees, que según ellos y Vd. reina en Puerto Rico. Al que hay que temerle de veras es al despotismo de nuestros compatriotas los de Diego, Díaz Navarro, Cuevas Zequeira, (el que está acá, no el que vive allá) Muñoz Rivera y demás adláteres de estos pequeños Czares de la Insula Barataria. Lo que les corresponde hacer, si sienten tanto como vociferan por su país, es abandonar con dignidad los empleos y los sitiales del poder que ocupan, porque después que juraron fidelidad a la bandera americana y prometieron al pueblo la felicidad y la prosperidad, son traidores a aquélla y traidores a éstos, pues con ninguno han cumplido.

El señor Rivas dice que Puerto Rico empieza a alzar la bandera de la libertad y que quiere sacudir el yugo del despotismo yankee, y nos presenta a José de Diego, Muñoz Rivera y otros más como a los grandes maestros, a los invictos próceres de la redención política de Puerto Rico.

La generalidad de la opinión pública cubana, desconoce por completo las condiciones políticas y económicas de Puerto Rico y como piensan y sienten nuestros invictos patriotas con respecto a la clase trabajadora, que en todos los países es la arteria y el nervio del progreso. Si los amigos editores de EL DEPENDIENTE quieren darle cabida a estas mal trazadas cuartillas, me permito, aunque sea a grandes rasgos, darle una pequeña síntesis, de las condiciones de nuestro país, para que hagan juicio de lo que son nuestros sabios patriotas, así como los botafumeiros y pebeteros que los inciensan.

Algunos años antes de llegar los americanos a estas playas borincanas que baña el mar Caribe, el gobierno de España le había concedido una forma de gobierno que ellos llamaban Autonomía. Por ese tiempo el compañero Santiago Iglesias propagaba entre los trabajadores las ideas de organización y redención obrera, que ellos casi no entendían y le volvían la espalda, algunos asustados y llenos de miedo. Era Secretario de Gobernación entonces el patriota Luis Muñoz Rivera. Un día se celebraba una asamblea en el Teatro Municipal de San Juan, en la que trataban del derribo de las murallas que circundaban la ciudad, pero el acuerdo que iban a tomar allí los obreros, era q. los artesanos, por una invitación del gobierno, harían el tal derribo en honor a aquellos altos dignatarios. El camarada Iglesias no había sido invitado a dicha asamblea, pero él se coló y pidió la palabra. Unos querían que hablara y otros que no, y de ahí se formó una gran algarabía Por fin habló Iglesias oponiéndose a que los artesanos hicieran gratis el derribo de las murallas, expresando que esas eran cosas de esclavos, a la vez que privaban a centenares de padres de familias de ganarse el pan de sus hijos en esas obras del gobierno, que debía pagar por hacerlas.

Aquella asamblea fué disuelta por la policía al Servicio del secretario de Gobernación, señor Muñoz Rivera, e Iglesias encerrado en la cárcel y condenado. Más tarde fueron encarcelados los luchadores obreros José Ferrer y Ferrer, Ramón Romero Rosa y todos los que se distinguían en la propaganda obrera y en la organización de sus hermanos. Los periódicos obreros "La Miseria", "El Porvenir Social", "El Pan de los Pobres" y otros más que se publicaban en San Juan, eran marcados con el "lapiz rojo" del ministro de la Gobernación, ese mismo patriota que tanto nos perfuma el señor Rivas en "La Discusión". La persecución de nuestros patriotas criollos en contra de los camaradas más significados en la propaganda, hizo que algunos abandonaran el país, por no caer en las caníbales garras de la tiranía criolla. Las reuniones de los trabajadores tenían que celebrarse en presencia de un delegado de la autoridad, si se les consideraba como conspiradores en contra del gobierno. Esto ocurrió en el corto período que duró la Autonomía.

Después de la invasión americana se formaron dos partidos políticos para luchar por la supremacía del poder. El partido republicano en su plataforma pide las soluciones estado o territorio y el unionista (antes federal) tiene en la suya las soluciones autonomía, bel-governement, Home Rula, o Independencia, con o sin protectorado. Mientras tanto, nos rige una carta constitucional llamada "Acta Foraker". Esta constitución les concede una Cámara de Representantes por elección popular, compuesta de 35 miembros, y Consejo Ejecutivo o Senado de 11 miembros, todos de nombramiento presidencial, cinco nativos y seis americanos. Después de dominar por algún tiempo los republicanos, subió el partido unionista llevando una Cámara completamente homogénea, la que hace 8 años que viene actuando y haciendo las leyes del país.

En estas condiciones el partido del señor de Diego, no le nombraron un ahijado para un puesto en la Universidad de Puerto Rico y esto enfureció al célebre Speaker y de ahí el furibundo discurso que hizo en la Cámara en contra de los americanos.

Pero ocurrió que después de pronunciar tan ardiente panegírico en contra de los *opresores*, tiene una conferencia con el gobernador, y un poquito más tarde, y en el mismo sitio que nos hizo el anterior discurso nos pronunció otro en el que nos expresó que nuestra independencia vendría, como no, pero para dentro de 20 años, cuando nuestro pueblo estuviera preparado para recibirla.

No hace muchos días, en esta misma legislatura, el señor de Diego insultó groseramente a los hombres que militamos en la Federación Libre y American Federation of Labor, llamándonos seres corrompidos y otras lindezas por el estilo, lo que ocasionó una gran protesta en casi toda la isla.

Varios alcaldes de algunos pueblos de la isla le han negado las plazas de sus respectivas ciudades cuando los oradores de la Federación Libre las han solicitado para hablarle al pueblo de redención y de organización obrera. (1) Estos hombres son todos enemigos encarnizados de las organizaciones del trabajo, y buscan por todos los medios el que éstas no se instruyan y progresen.

La independencia la desean aquí una pléyade de patriotas católicos, todos caballeros de Colón y consumados aristócratas que desprecian profundamente y ardientemente a las clases trabajadoras. Preferimos las instituciones americanas que hoy nos rigen, a un gobierno compuesto de patriotas criollos, porque estamos convencidos que éstos serán peores que los que hoy nos dominan. Si a este país le concedieran la independencia, muchas personas tendrían que abandonar la isla, o serían expulsados de la misma como les hicieron a Saavedra y a otros en Cuba.

Vale más uno malo conocido que mil buenos por conocer.

Lo mismo nos arde un latigazo de un americano que de un puertorriqueño. Pero, francamente, nos quedamos con el que nos rige ahora. Pues al menos no están amenazadas nuestras vidas y es una garantía para las libertades públicas. Con la república tropical nos mandarían fusilar a todos los que pensamos con el gobierno.

⁂

Por fin y después de una agitación y protesta de los tabaqueros, el proyecto de ley sobre las fumas pasó en ambas Cámaras. Ahora falta la firma del Gobernador.

Los legisladores han pasado esa ley de miedo, por temor a que les armemos un escándalo y una protesta a través de toda la isla.

Una ley del cierre ha sido presentada en favor de los dependientes del comercio. Esa ley determina que todos los días a las seis de la tarde se cerrarán los establecimientos; pero excluye a los dependientes de cafés, hoteles y restaurants, fondas, imprentas y otros más. Este proyecto ha sido discutido cuatro veces y siempre ha sido conferenciado. Créo que fracasará y si no fracasa será una ley inútil completamente.

PABLO VEGA SANTOS.

Caguas (Puerto Rico), Agosto 1913.

(1) El Gobernador ha obligado a esos alcaldes monterillas a que le cedan las plazas públicas a los obreros, viéndose aquellos chasqueados en sus pretensiones caciquiles.

DEL CENTRO OBRERO

Los carpinteros

El 26 de Agosto, a las ocho de la noche, en el Centro Obrero de Bernaza 2 (altos), la Sociedad de Carpinteros celebró asamblea general para estudiar la iniciación de la organización del Sindicato del ramo de construcción.

Actuó de Presidente el compañero Pedro Adeja y de Secretario R. Cuétara.

Habló el compañero Lucena a nombre de la Comisión del sindicalismo y como presidente del "Gremio de Albañiles."

También habló en representación de la "Unión de Mosaistas y Ayudantes" otro compañero, y después que hablaron otros compañeros más, se acordó enviar comunicaciones a todas las sociedades del ramo de construcción, para que nombren delegados y concurran a una asamblea de los mismos que se ha de celebrar en breve para la organización del Sindicato.

Se acordó la constitución en principio del Sindicato y que se cite a otra junta para informar de los trabajos hechos con tal objeto.

Pocas veces se vió tanta concurrencia.

Esperamos que de esa asamblea salga algo práctico para los trabajadores de Cuba y particularmente para los compañeros del ramo de construcción.

Es este el momento que tanto hemos esperado.

Adelante, sin temor y sin desmayos. La constancia todo lo puede y todo lo vence.

Luchemos, pues, mirando al porvenir y despreciando lo pasado.

Los canteros

El 27 de Agosto con mucha concurrencia, la Sociedad de Canteros celebró junta general, que dió comienzo a las ocho de la noche, actuando de Presidente el compañero Paredes y de Secretario, M. Lorenzo.

Es leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Se da lectura al manifiesto lanzado por la directiva a los canteros en general.

Acuerdan dar diez pesos de los fondos sociales y hacer una suscripción por todos los talleres para el Comité Pro-Vázquez-Estévez.

Se acuerda autorizar a la directiva para que resuelva la cuestión de los rompe-huelgas del Palacio Presidencial.

Se acuerda no darle voz ni voto a los compañeros no asociados que concurren a interrumpir a las juntas.

De la Comisión nombrada por las sociedades obreras de la Habana, los compañeros A. López y Joaquín Lucena, para explicar el Sindicalismo Revolucionario europeo, enseñaron a los allí reunidos lo que éste es y vale, la importancia que tiene para todos los trabajadores del mundo; los medios de lucha, la forma de organización y la finalidad de dicho sistema, puesto en práctica por nuestros hermanos de Europa.

Eran las diez y media cuando se terminó la reunión.

Dependientes de cafés

El día 28 del mes de Agosto en el local social, celebró junta general ordinaria la "Unión de Dependientes de Cafés".

Actuando de Presidente A. Platas y de Secretario H. Alonso, es leída y aprobada el acta de la sesión anterior, con una pequeña objeción.

Se leen varias comunicaciones y sobre una del "Centro Internacional de Cocineros", sobre la Federación de los elementos organizados del arte gastronómico, dan amplios poderes a la directiva para que resuelva esta importante cuestión. Y de una de México se acuerda acusar recibo.

Acuerdan dar diez pesos de los fondos sociales y hacer una suscripción para José María Arango, que se encuentra enfermo y tiene que embarcarse para Europa, por prescripción facultativa.

Para investigar la conducta colectiva del compañero colector se nombra en comisión a M. Peña y G. Rodríguez.

Acuerdan dar ingreso a 56 compañeros que lo solicitan.

Sobre los reingresos, acuerdan que González Blanco pague un peso cuarenta centavos antes de darle ingreso, acatando los acuerdos que tiene la sociedad; y sobre Luciano Suárez Macho, que pague los recibos atrasados. El de Manuel Tamargo es muy discutido y en castigo por lo que tiene pendiente, se le exige que en sesenta días presente 30 ingresos, que investigará la directiva, para que después sea admitido como socio.

En caso de que el Comité acordado constituir en la asamblea del 20 no funcione, nómbrase una comisión compuesta por tres compañeros de la junta general y tres de la Directiva, que son Francisco Arias, M. Peña, A. López, L. González, A. Casanueva y H. Alonso, para que hagan una activa labor hasta conquistar las *diez horas* de trabajo.

Se hace una concesión general para los compañeros que deseen reingresar, sin que paguen cuota alguna atrasada, por espacio de 2 meses, exceptuando a los que rompieron la huelga del Polyteama, que serán discutidos en junta general.

En virtud que la comisión nombrada en la junta anterior, para la suscripción Pro-Vázquez-Estévez, no ha cumplido con su cometido, nómbrase otra compuesta por los compañeros M. Suárez, C. Martínez y F. Rodríguez.

Eran las cinco de la tarde cuando el presidente, cumpliendo lo acordado, suspende la sesión.

Pro-Vázquez Estévez

El día 29 de Agosto celebró sesión ordinaria el Comité Pro-Vázquez-Estévez.

La asamblea elige presidente a José Vázquez y actúa de Secretario H. Alonso.

Abierta la sesión es leída y aprobada el acta de la anterior.

Se leen varias comunicaciones, dándose por enterada la asamblea.

Nómbrase para hablar en el mitin de la Alameda de Paula el jueves 4 a los compañeros R. Serra, R. Miqueli, A. Arias y P. Adeja, y para el del Parque Jesús María del mismo día, a J. Vázquez, M. Lozano, C. Martínez y F. Rivera.

Se acuerda imprimir 400 listas más para firmar solicitudes de libertad por los presos.

Que las listas llenas de firmas sean enviadas cuatro días antes de la vista de los procesos a los lugares respectivos.

Se acuerda enviar un cable a Tampa, explicando el medio que deben emplear para recoger firmas para los compañeros presos, en virtud de no tener listas el Comité impresas y solicitarlas los compañeros de allá

Se acuerda enviar dos comunicaciones a los compañeros de Santiago de las Vegas y San Antonio de los Baños para que organicen los mitines que se han de celebrar en esos dos lugares, el domingo 7 de septiembre.

Se acuerda que el dinero que ha de entregar el Lcdo. Herrera Sotolongo percibido por los honorarios de la defensa de Vázquez, al haber renunciado a dicha defensa, lo haga a la comisión que en esta se encuentra del Sindicato de Ciego de Avila y tan pronto ésta llegue a este último lugar, mande una comunicación nombrando a este Comité representante en la Habana para tratar con el Lcdo. A. Zayas, encargado de la defensa del compañero Vázquez y de todo lo que sobre dicho compañero haga falta saber.

Por haber publicado un suelto el periódico "Regeneración", de los Angeles, California, equivocado, se acuerda que el Centro de Estudios Sociales del Cerro se encargue de mandar una comunicación a los periódicos obreros de la Isla, pidiendo la reproducción a toda la prensa obrera, diciendo que ha entregado la campaña al Comité Pro-Vázquez-Estévez de la Habana, compuesto por las sociedades obreras de dicha ciudad.

Se acuerda entregar, como préstamo, quince pesos a los delegados de Ciego de Avila, para que efectúen el viaje de regreso y que tan pronto lleguen a dicho lugar remitan el sobrante al Comité.

Se acuerda que el domicilio social de este Comité sea el Centro Obrero de Bernaza 2 (altos).

Se acuerda pagar al compañero Rafael García el tiempo que pierde en hacer la propaganda para los mitines que en lo sucesivo se celebren.

Eran las once y media cuando se suspendió la asamblea, por no haber más de qué tratar.

Saetas

Comentarios del manual

Con mucha satisfacción
los patronos de cafés
han leído la moción
que hace días presenté,
y tras mucho discutir
y cambios de parecer
han llegado a decidir
lo que les queda que hacer.
Nos acaban de mandar
una comunicación
que es larga de detallar,
pues firma más de un patrón
en la cual gracias nos dan
por la "saeta" anterior,
lo que siempre aplaudirán,
pues la encuentran superior
y encuentran muy natural
todo lo que yo expliqué
por ser lección ideal
para el mozo de café.
También dicen que el "garson"
si es que quiere prosperar
sea humilde y adulón
y siempre sepa callar,
pues si llega a protestar
con razón o sin razón
a la calle lo han de echar
sin ninguna compasión.
Ha de ser constante y fiel
ha de saber trabajar
y con palabras de miel
al cliente conformar.
Si un insulto llega a oir
de un marchante compadrón
debe callar y sufrir
con santa resignación.
Por hoy nada más diré
pues tan solamente así
todo mozo de café
puede trabajar aquí.

CASI...MIRO.

Como viene

Sr. Director de EL DEPENDIETE,
Ciudad.

Muy señor mío: le estimaré dé cabida en un lugar de su periódico a las adjuntas líneas, por lo cual le quedará agradecido S. S. S. y amigo,

José Mora González.

La academia de inglés se reorganiza

Digo yo en el epígrafe de mi comunicado a EL DEPENDIENTE: "La academia de inglés se reorganiza". Uso dicha frase, casi indebidamente, pues la Academia de Inglés de la "Sociadad de Dependientes de Restaurants, Hoteles y Fondas" de la Habana, nunca estuvo desorganizada; solo que, debido quizás al espíritu de vacaciones, es decir, al receso en los estudiantes durante los días de Junio, Julio y Agosto, no ha sido grande el número de alumnos que vienen a las clases; pero ya se nota el entusiasmo de los que se disponen a comenzar su curso de inglés para el 15 de Septiembre. Tengo ya publicado mi Curso, y también a la venta, por medio del cual podrán adquirir mis alumnos fáciles y rápidos conocimientos del idioma inglés. Han llegado a mí rumores de que un buen número de alumnos se quejan de lo corto que les marco las lecciones, y en atención a esto debo manifestarles que esas lecciones cortas solo obedecían a la gran dificultad de tener yo que escribir las lecciones en la pizarra y luego tener que copiarlas; dos horas, de nueve a once de la noche, y el número de alumnos con que contaba durante el Curso pasado, eran las causas de que las lecciones fuesen cortas. Pero en este nuevo Curso, de 1913 a 1914, que ya cuento con un texto, mis discípulos podrán estudiar las lecciones todo lo extenso que puedan y deseen. Una vez echa esta salvedad, pasemos a otra. Unos cuantos alumnos míos que se quejan de que les he aconsejado clase particular, seguramente no se han dado cuenta de mi sana intención con los que en tal forma me he manifestado; pues no han sido mis propósitos medios explotativos, ni mucho menos; antes al contrario, les hice tal proposición a individuos, que por lo pronto, parecen que interpretaron mi idea, cuando espontáneamente la aceptaron.

Los señores Santos García y Vicente Rodríguez Carmenate, que ambos han terminado mis cursos de inglés y se defienden en el referido idioma perfectamente: hablan, escriben y traducen inglés.

Propuse clases particulares a alumnos ya muy adelantados, y nunca a principiantes, para los cuales—yo no los engaño—es bien difícil lo poco, que ellos dicen, que yo les enseño. Una vez hechas estas aclaraciones en beneficio directo de mis alumnos, de la Sociedad y mío, sólo espero que se preparen para mi nuevo curso escolar de idioma inglés, asignatura a la cual exclusivamente me dedico, y los esperaré, como siempre, en el local de la "Sociedad de Dependientes de Restaurants, Hoteles y Fondas" de la Habana, de 9 a 11 en punto de la noche, hora oficial convenida ésta desde que me hice cargo de dicha Academia.

JOSE MORA GONZALEZ,
Profesor de Inglés.

Víctimas que resuellan

Leí en este valiente periódico el caso de justicia llevado a cabo por los compañeros en los jardines de "La Tropical". Como que yo entiendo que al caso le encaja perfectamente una anécdota de nuestra vida social, acaecida en los días que aquel traidor había cometido la villanía de traicionar el movimiento planteado por aquel puñado de luchadores.

En una sesión celebrada por nuestra sociedad en aquel entonces, preguntó el consecuente amigo José Vidal Trigo qué castigo creíamos que pudiera merecer el eunuco que nos ocupaba, y después de algunas deliberaciones indicó el referido compañero que el "afortunado" Penabad era el más llamado para señalar el Inri para el nuevo "esquirol", y Penabad, levantóse de su asiento, alta la frente, como generoso vencedor en lucha desigual, propuso y así fué acordado por unanimidad, que ningún castigo se acordase, pero sí que cada cocinero y cada dependiente tuvieran en cuenta que aquel espúreo, aquel "ente" servilón, era un traidor y como tal en su pecado llevara siempre la penitencia.

Como traidor lo tenemos "comiendo" tierra, comiendo lo que se merece. A su situación él se hizo acreedor.

Cocineros y dependientes, que en vuestro fuero interno habéis jurado vengar aquella infamia, castigando al traidor: acordaos que sois hombres y la emigración sea con ese que hoy rendido besaría vuestras plantas como reptil traicionero, del mismo modo que en otro tiempo supo venderse por las lentejas de unos cuantos días.

Acordaos de ese juramento, cocineros y dependientes; aquella determinación fué un mandato de la conciencia; que muera el traidor.

Así como los buenos obtienen siempre premios por sus virtudes, los malos suelen espiar sus bajezas y miserias.

¿Conocéis acaso alguno que haya militado en nuestras filas y se hiciera traidor a su causa, que haya levantado cabeza? Ninguno hubo. Luego ello es una evidente prueba, una lección objetiva que la naturaleza misma nos da para que tengamos presente que no basta ser hombres sino que hay que probarnos como tales.

⁂

Podemos traer a colada si los compañeros tienen la paciencia de leer, la llamada huelga de los bigotes, cuando ochenta y cuatro compañeros que trabajaban en una de las mejores casas de esta capital fueron obligados a avandonar sus respectivos puestos antes de admitir tamaña imposición.

Aquella huelga no fué infructuosa; pues de ella mucho fruto provechoso sacamos, aunque así muchos no lo hayan comprendido.

Es cierto que algunos hemos emigrado, perseguidos por aquel Comité, forma "Ciudadanos" de Tampa, que nos acosaba por haber cometido el horrendo delito de ser dignos y de haberlo sido; es cierto que sufrimos los rigores del hambre; muy cierto que las estrecheces fueron compañeras inseparables en nuestra desgracia, y unos más y otros menos, cuantos no hemos pactado con la vileza y con la traición, sufrimos los rigores de la derrota; pero con todo, hoy podemos recordar con el adagio: "No hay mal que dure cien años ni deuda que no se pague". Aquel mal duró algo, pero llegó a pasar; pero la deuda contraída por nuestros verdugos, por aquellos perseguidores caprichosos, venales y estúpidos que hoy están al "borde de la piragua", se está liquidando, pues mientras que nosotros nos mantenemos tan fuertes y animosos, ellos han declarado en bancarrota su crédito, su orgullo y su omnipotencia, y ya el mal proceder de entonces, la inquina y la infamia empleada con nosotros aparecerá en sus mentes y les pondrá de manifiesto su castigo, acusándolos de malos.

¿Qué más podemos desear, si el mal está extirpado y la deuda hecha efectiva?

Después de iniciada la persecución contra nosotros, no hubo entre nuestros caracterizados y sañudos verdugos más paz que la guerra ni más placer que el sufrimiento.

Se había concluido la tranquilidad.

Cocineros y dependientes, hermanos en la desgracia, compañeros de siempre, no olvidemos nuestro juramento. Seamos hombres; amemos y odiemos, y sin cesar, en aras del ansiado triunfo, luchemos hasta alcanzar la cumbre anhelada del ideal.

DABANEP.

Suscripción voluntaria para el sostenimiento de EL DEPENDIENTE

Habana.

Fondas: "La Perla del Muelle": Antonio Delgado Villarreal 40. "Las Cuatro Perlas": Feliciano Careaga 40. "Centro Obrero": Francisco Gestoso 50. "La Fe": Constantino Ferreiro 20. "Pabellón Central": José Fernández 40......... $1.90

(Continuará).

SIDRA CHAMPAGNE
ZARRACINA
LA MEJOR SIDRA.
LA MARCA MÁS ANTIGUA EN CUBA

DEPOSITO
SAN IGNACIO 32-34 y 36.
—HABANA—

Aguas naturales de
AMARO

Estas medicinales y digestivas aguas de Sagua la Grande poseen propiedades excelentes en magnesia y hierro, así lo confirman los reputados profesores Eichhorst y Hayen, de las cuales han emitido un concienzudo análisis y los enfermos por ellas curados.

Son éstas aguas un producto natural que no debe faltar en ninguna mesa y menos en la de los restaurants, fondas y cafés, porqué el público consumidor bien sabe apreciar sus magníficas cualidades.

A parte de los beneficios que brindan estas aguas a los que las consumen, los señores Argüelles, García y González, agradecidos a la valiosa cooperación que los cantineros y dependientes les dispensan, prepáranles una sorpresa agradable, tan agradable como provechosa.

Las aguas de AMARO son preferidas y medicinales.

LA RIOJA ALTA
SOCIEDAD DE COSECHEROS DE VINO (HARO)
La salud se conserva tomando alimentos puros.
Tome usted el más selecto de los vinos de mesa
LA RIOJA ALTA
Pagamos al devolvernos los corchos de una caja de este vino 50 centavos.
Alonso Menéndez y Ca.--Inquisidor 10 y 12.--Habana.

Gran fábrica de jugos de frutas
—DE—
JOAQUIN RIVES
MARINA NUMERO 32.—HABANA
Se reparten a domicilio y se atienden órdenes para el interior.
Surtido permanente en Chufas para hacer mantecado o granizado.
Surtido completo de aparatos y accesorios para columnas de Nectar Soda.

Hotel y Restaurant
"LA FLOR CATALANA"
DE
CASTRO GONZALEZ Y CIA.
TELEFONO A 3574
TENIENTE REY 75 ESQ. A CRISTO
Este Hotel situado en uno de los puntos más céntricos de la Capital, cuenta con amplias y ventiladas habitaciones, cocina de primera y precios convencionales.
Caracoles y Mariscos frescos todos los días.

LICOR DE BERRO
La mejor bebida para todas las afecciones del pecho y pulmones
Depósito en la casa importadora de ANGEL FERNANDEZ
SOL 15½ *HABANA*

EL GAITERO
Sidra Champagne
—DE—
VILLAVICIOSA (Asturias)
La más acreditada y de mayor consumo en Cuba.
Unicos importadores:
Landeras Calle y Compañía:
Oficios 14.--Habana.

Vinos selectos
Marca
GIRALDA
Amontillado y Moscatel
Son los mejores
LOS DE MAYOR VENTA

CASTELL DEL REMEY
Predilecto vino de mesa: Blanco y Clarete
Absolutamente puro. Cosechado en viñedos propios.
--- *CODORNIU* ---
Champagne español
Ambos productos, "Castell del Remey" y "Codorniu" obtienen siempre las más altas calificaciones en las Exposiciones en que son presentados.
J. BALCELLS Y Ca., REGEPTORES
Amargura 34.--HABANA.

GRAN FABRICA DE TABACOS
"El Telégrafo"
En el poco tiempo que cuenta de abierta esta fábrica ha logrado que sus tabacos de inmejorable calidad compitan con los más afamados de las marcas que en plaza son conocidas.
EL TELEGRAFO emplea en la elaboración de los tabacos de todas sus vitolas, tripa y capa legítima de Vuelta Abajo; siendo su mano de obra apreciada por los buenos fumadores y por las personas de gusto como perfecta, a la vista y por sus hechos.
Hay que probar EL TELEGRAFO para saber como es el bueno, rico y aromático tabaco.
De venta en todos los establecimientos públicos.

EL JARDIN VEGETALISTA
Aguiar número 73.--Habana
Con el fin de satisfacer las exigencias que el problema económico impone, dadas las circunstancias porque atraviesa el país, y deseando el dueño de este establecimiento poner su servicio al alcance de todas las fortunas, queda establecida desde hoy la siguiente lista de precios según cada menú:
Tabledote o cubierto
SERVICIO EXTRA APARTADO
1o. Dos platos hechos, dos mandados hacer extra, ensalada y dos clases de frutas, por mes..... $31.80
Cubierto..... 0.60
2o. Tres platos hechos, uno mandado hacer, ensalada y dos clases de frutas, del país, como postre, por mes..... $20.00
Cubierto..... 0.40
4o. Tres platos hechos, ensalada y una clase de frutas del país, como postre, por mes..... $18.00
Cubierto..... 0.35
5o. Tres platos hechos, ensalada o frutas del país, como postre, por mes..... $15.90
Cubierto..... 0 30

ES LA LEGITIMA

Fuentes AGUAS SANTAS
Propietario Claudio Conde
Empedrado 81.--Habana.

Las más superiores cervezas son estas

Unico receptor para la Isla, Claudio Conde

TINTORERIA
LOS PURITANOS
(CON MAQUINA DE VAPOR)
De José Hernández
—:o:—
::: LIMPIEZA DE ROPA :::
TEÑIR
Un flus, $2.50; medio flus, $2.00; un saco $1.50; un pantalón, $1.00; un abrigo, $2.50; un chal, $1.00.
LAVADO
Un flus, $1.75.—Planchar un flus, $1.00 —Limpiar un flus, $1.50; un saco, un peso; un pantalón, $0.75; un abrigo, $2.00; una manta, $2.00. Se tiñen y lavan chales y mantas de burato y lana.
Se tiñe los Miércoles y Viernes.
ESPECIALIDAD EN FLUSES CLAROS
San Miguel 7. Frente al café "El Sol"

EL CASINO
HOTEL Y RESTAURANT
DE LUIS FERRO
19 St. And 12 Ave. P. O. Box 397.
Pone 1317.—Ybor City.
TAMPA FLA.

AGUARDIENTE DE UVA 'RIVERA'
IMPORTADO DIRECTAMENTE
Es el mejor remedio natural para dolores de estómago y menstruales de señoras. Infinidad de testimonios acreditan su eficacia.
De venta en establecimientos de víveres y cafés. Unicos importadores: ANGEL FERNANDES SOL 15½ Teléfono 773

Toda persona de buen gusto debe pedir en todos los cafés de la Isla

LICOR
DORADILLA

DOMENECH Y ARTAU
Zanja 78.--Habana.
Teléfono A---4324

"LAS FLORES DE MAYO"
HOTEL, CAFE Y RESTAURANT
—DE—
ANTONIO ORTIZ
Monte número 2 B esquina a Zulueta

—:o:—

En esta casa, situada en uno de los puntos más céntricos de la Habana, encontrará el público, lo mismo de la ciudad que del campo, un esmerado servicio, buen trato, precios económicos y un espléndido surtido de artículos tanto de Restaurant como de Café. (Hay reservados).
No olvidarse: Monte 2 B esquina a Zulueta.—Teléfono A 2435.

"EL EBRO"
DE FERNANDEZ Y GONZALEZ

En este bien montado café, restaurant, fonda y lunch se admiten abonados a precios convencionales.
Se sirve a domicilio.
Para bodas, bautizos y toda clase de bufets cuenta esta casa con un esmerado y elegante servicio.
En helados, dulcería y repostería tiene esta casa de lo mejor y más surtido y más exquisito.
En tabacos y cigarros un colosal surtido.
Casa de cambio y billetes de lotería a precios bajos y en todas cantidades.
Frente a la Estación Central está situado "EL EBRO", en la calle de Egido número 95.—Teléfono A 4907.—Habana.

W. A. S.

Unicos agentes para la Isla de Cuba: Michaelsen & Prasse. Obrapía 18. HABANA.

José Lladó Soler

Como industria del país el

Una copita después de cada comida es lo más recomendable.

AGUAS MINERALES NATURALES,
ALGALINAS Bicarbonatadas
—DE—
S. MIGUEL DE LOS BAÑOS
(MATANZAS)

Este producto de reconocida fama se recomienda por sus exeelentes propiedades para sanos y enfermos.
Por las comodidades especiales que reune y por la ayuda que les presta, los dependientes le dedican su recomendación en el despacho.
DEPOSITO:—TACON 4.—HABANA.

Ofrece al público en general y en particular a la dependencia sus esmerados servicios.
En su establecimiento de Zulueta 24 se confecciona muy bien toda prenda de bestir, se limpia, lava, tiñe, arregla y transforma cualquier prenda por muy difícil que sea.
Zulueta 24 (acesoria)

RIOJA LAINEZ
VINO DE MESA, BLANCO Y CLARETE.
Recomendamos á nuestros compañeros dediquen su atención á esta marca antigua de vino.
LA COMISION.

LA VILLA DE TINEO

Salud, núm. 74.
TALLER DE LAVADO A MANO

Nuestro compañero y amigo, Sebastián Fernández, pone á disposición de sus numerosas amistades esta casa, de la que saldrán servidos con gusto y esmero cuantos de ella necesiten.

Aviso a los coleccionistas de postales de "Susini"

A continuación damos a conocer los nombres de las casas en diferentes lugares de la Isla, que tienen existencia de los instructivos Albumes ALREDEDOR DEL MUNDO, y en los cuales pueden obtener éstos mediante la entrega de 500 sellitos rojos, de los que aparecen impresos en las cajetillas de cigarros "Susini".

Habana	Zulueta 10 o Carlos III 193
Pinar del Río	Joaquín Pelaez
Guanajay	Francisco Falgons
Artemisa	Vicente González
Güira de Melena	José Hoyo
San Antonio de los Baños	Constantino Corujo
Los Palos	Eulogio Cuesta
Güines	Vicente Salas
Matanzas	Antonio Menéndez
Cárdenas	J. G. Viña
Colón	Aurelio Lugo
Unión de Reyes	Aurelio González
Sagua la grande	Teófilo González y Compañía
Santo Domingo	Domingo Grillo
Quemados de Güines	Rafael Cancio
Caibarién	Armando Comas
Placetas	Ricardo González
Camajuaní	Sánchez y Pérez
Santa Clara	Fernández y Masvidal
Cienfuegos	Celestino González
Sancti Spíritus	Fernando Madurga
Trinidad	Francisco Fornios
Camagüey	Ricardo García Varona
Holguín	Francisco Irigoyen
Ciego de Avila	Antonio Gobel
Manzanillo	Muñiz, Fernández y Compañía
Santiago de Cuba	Ursley D. Faul
Guantánamo	Broks y Hermano
Mayarí	A. Fernández y Compañía
Calabazar de Sagua	Alvera y Compañía
Abreus	Ramón Painceira
Bolondrón	Angel Díaz y Díaz
Bodas	F. Hartasanchez y Compañía

Las personas que deseen se les remita el Album por correo, deberán acompañar a los 500 sellitos rojos, la cantidad de treinta y dos centavos moneda oficial en sellos de correo, importe correspondiente al franqueo del mencionado Album.

LA FABRICA.

Habana 2 de Junio de 1913.

LA NUEVA INDIA
CAFE Y RESTAURANT
Príncipe Alfonso número 2

Establecimiento completo en su género. Para ello cuenta con idóneo personal, con surtido lunch, cocina completa y moderna.
Al frente de este popular establecimiento hállase el competentísimo maestro culinario José Vidal Trigo, que es a quien se debe que dicha casa rinda al ramo a que se consagra mérito artístico, en la presentación de sus confecciones y paladar delicioso de sus condimentaciones todas.
Nada hay en el ramo de la categoría de este establecimiento, que falte en LA INDIA, donde, además, se satisfacen los gustos más delicados y los paladares más refinados.
Una visita a este establecimiento dará a los que tal hagan fe de cuanto aquí se dice, que no es todo lo que allí hay.
Cenas a todas horas las sirve el maestro Trigo, dirigidas personalmente; lo que probará el interés inmenso que tiene en que la clientela de LA INDIA salga complacida de la casa que en tan poco tiempo ha sabido colocar a altura envidiable.
La cantina, donde no se conocen bebidas falsificadas, hállase montada modernamente y es una garantía para los que saben distinguir lo bueno y lo notable, de lo inferior y falsificado.
Vista hace fe. Y con ver y probar, convencerase el pùblico que es cierto cuanto se dice del café, y restaurant

La NUEVA India
De Principe Alfonso y Paseo de Martí
HABANA

LA FLOR DE PUERTO RICO
Restaurant, Café y Lunch
DE MANUEL BLANCO
Bernaza 19--*Habana*

En este bien montado establecimiento halla diariamente el numeroso público que a él acude lo más moderno en el servicio; esmero en todo; siendo sus artículos frescos y de primera calidad.
La cocina está a cargo de dos competentes culinarios que trabajan admirablemente, bajo la dirección del propietario, señor Blanco, que siempre se ha consagrado al arte culinario, en el que ha gozado de no discutida fama. Y no hablemos de los precios de SAN JUAN DE PUERTO RICO, porque no tienen competidores.

Cubierto de cuarenta centavos:

Dos platos hechos y uno a la orden,
Una copa de vino o lager,
Pan y café, cuarenta centavos.